



Contenido



Funcionamiento
JEP



Casos



Noticias

Funcionamiento JEP



Informes

- El 30 de julio de 2018, Colombia Diversa entregó los informes a la Comisión de Género de la JEP sobre la violencia sufrida por la población LGTBI en el marco del conflicto armado.
- El 9 de agosto de 2018, la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) hizo entrega a la JEP del informe sobre vulneraciones a los derechos de los pueblos indígenas en desarrollo del conflicto armado.
- El 29 de agosto de 2018, la JEP recibió el primer informe de la Contraloría. Este informe contiene hallazgos relacionados con la responsabilidad fiscal en el marco del conflicto armado.

Bienes FARC

La Sección de Ausencia de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad vinculó a distintas entidades nacionales con el objetivo de definir si se tomarán medidas cautelares sobre los bienes inventariados por las FARC-EP ([Ver Auto](#))

Ley Estatutaria JEP

La Corte Constitucional dio a conocer el Comunicado de Prensa No. 032 en el que se informó que mediante la Sentencia C-080 de 2018 se declaró exequible la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia de la JEP, salvo algunos artículos. Se han generado controversias alrededor de la competencia de la JEP para investigar y sancionar conductas de violencia sexual contra menores, cometidas por ex integrantes de las FARC-EP ([Ver Comunicado](#)).

Casos



Parapolítica: Álvaro Antonio Ashton Giraldo y David Char Navas

La Sección de Apelación del Tribunal para la Paz evaluó la decisión de la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas de rechazar la solicitud de sometimiento de los ex congresistas.

El Tribunal analizó si el delito de concierto para delinquir (en este caso por la conducta denominada *parapolítica*) tiene o no relación con el conflicto armado interno. Estableció que, en el entendido que la conducta se cometió con el fin de promover, armar o financiar grupos armados al margen de la ley, se evidencia su relación con el conflicto armado, y por tanto consideró que la JEP es competente para conocer de los casos ([Ver Autos de los casos: Ashton y Char](#)).

Martín Sierra D'Alemán

D'Alemán fue condenado por la justicia ordinaria por los delitos de homicidio, secuestro y falsedad personal cuando se desempeñaba como agente del DAS. Estos delitos fueron cometidos en contra de ex militantes del movimiento M-19. El Tribunal para la Paz consideró que las conductas realizadas por el señor D'Alemán pueden guardar relación con el conflicto armado, teniendo en cuenta su calidad de miembro de la fuerza pública al momento de los hechos y el contexto en el que ocurrieron ([Ver Auto](#)).

Caso 001: Retención ilegal de personas por parte de las FARC-EP

El 10 de septiembre de 2018, la Sala de Reconocimiento requirió a los 31 excombatientes de las FARC-EP vinculados al caso 001 a presentar, en un plazo de 10 días, un informe sobre el cumplimiento de sus compromisos en el marco del Acuerdo Final. Entre los requeridos se encuentran Rodrigo Londoño, Iván Márquez, Hernán Darío Velásquez (El Paisa) y Henry Castellanos (Romaña) ([Ver Auto](#)).

Así mismo, solicitó a la Agencia para la Reinserción y al Alto Comisionado para la Paz un informe sobre los programas de reincorporación en que hayan participado los comparecientes del caso 001 ([Ver Auto](#)).

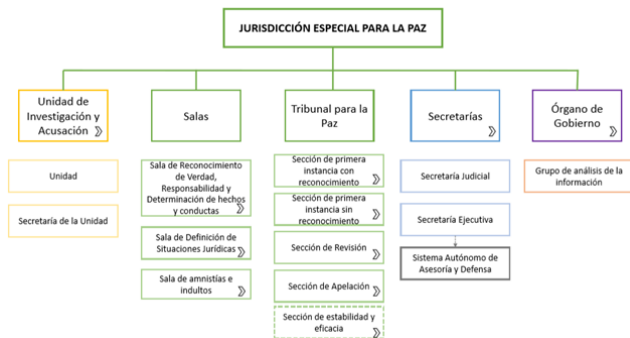
Noticias

Investigación de la Fiscalía por supuestas irregularidades en la JEP

La Fiscalía informó de las investigaciones adelantadas en contra de tres personas vinculadas a la Secretaría Ejecutiva de la JEP, entre ellas Martha Lucía Zamora actual directora administrativa de esta entidad. Ante el mencionado requerimiento, la Presidenta de la JEP expresó la disposición de la entidad de colaborar con la Fiscalía en lo que se requiera, y así continuar con el normal funcionamiento de la Jurisdicción ([Ver comunicado de Patricia Linares](#))



¿Quieres conocer la estructura y procedimiento de la JEP?



En el documento [¿Cómo funciona la JEP?](#) Podrás encontrar la estructura de la Jurisdicción, una explicación sobre la competencia y generalidades de la JEP, los distintos procedimientos, y el marco normativo de la entidad. Te invitamos a conocer el documento [aquí](#).

